

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 3284

Número de Repertorio: 7855

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3284 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310647340	GRACIA TREJO SOLANDA ARACELI	COMPRADOR
1309702254	FORTTY GARCIA OSWALDO DANIEL	COMPRADOR
1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	VENDEDOR
1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3273011000	85121	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3273004000	83707	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 06 diciembre 2023

Fecha generación: miércoles, 06 diciembre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

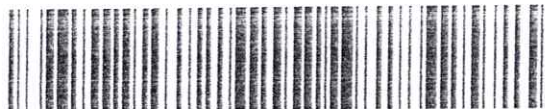


3 5 7 1 1 8 7 C Y A 7 H E T





Factura: 002-003-000065388



20231308006P04094

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

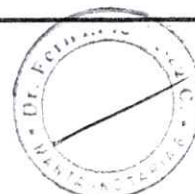
EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P04094						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (15:21)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302633282	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304920133	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GRACIA TREJO SOLANDA ARACELI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310647340	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	FORTY GARCIA OSWALDO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309702254	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		300.56					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P04094
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (15:21)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

[Handwritten signature]





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2 ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P04094

3 FACTURA NÚMERO: 002-003-000065388

4

5 CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA

6 OTORGAN LOS SEÑORES: JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA Y SEÑORA

7 RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO. -

8 A FAVOR DE LOS SEÑORES: OSWALDO DANIEL FORTTY GARCIA Y

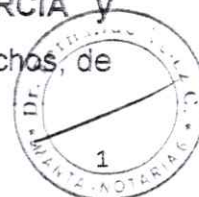
9 SOLANDA ARACELI GRACIA TREJO. -

10 CUANTÍA: \$ 300,56

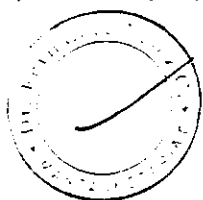
11 DI 2 COPIAS

12 //PZM//

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
14 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL
15 DOS MIL VEINTITRÉS, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ
16 CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen y
17 declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los señores JOSE
18 ATAHUALPA CHILA JAMA y señora RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO,
19 casados entre sí, por sus propios y personales derechos, portadores de las cédulas
20 de ciudadanía números uno tres cero dos seis tres tres dos ocho dos; y, uno tres
21 cero cuatro nueve dos cero uno tres guion tres, respectivamente, cuyas copias
22 fotostáticas debidamente certificadas por mí se agregan al protocolo como
23 habilitante, quienes declaran ser ecuatorianos, de sesenta y cuatro y ochenta y dos
24 años respectivamente, de ocupación agricultor y ama de casa, domiciliados en el
25 Sitio Nueva Esperanza de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con número de
26 teléfono 0997931938; y por otra parte, en calidad de
27 "COMPRADORES", los señores OSWALDO DANIEL FORTTY GARCIA y
28 SOLANDA ARACELI GRACIA TREJO, por sus propios y personales derechos, de



1 estado civil ambos solteros, quienes declaran ser ecuatoriana, de cuarenta y cinco y
2 cuarenta y tres años, de ocupación empleados privados, domiciliado en el Barrio
3 Jocay J cuatro Cuatro y J cinco del cantón Manta, con número de teléfono
4 0978728156, correo electrónico solgrt@gmail.com, portador de la cedula de
5 ciudadanía numero uno tres cero nueve siete cero dos dos cinco cuatro; y, uno tres
6 uno cero seis cuatro siete tres cuatro cero, respectivamente, cuya copia fotostática
7 debidamente certificadas por mi agrego al protocolo como habilitante.- Advertidos
8 que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los
9 efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que
10 fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
11 otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas,
12 temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de
13 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
14 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el
15 Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro
16 Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria,
17 que se agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve
18 a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es
19 como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas
20 a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un
21 contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas:
22 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción
23 del presente contrato, por una parte los cónyuges señores **JOSE**
24 **ATAHUALPA CHILA JAMA** y señora **RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO**,
25 por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior
26 denominaremos "VENEDORES"; y, por otra parte, los señores
27 **OSWALDO DANIEL FORTTY GARCIA** y **SOLANDA ARACELI GRACIA TREJO**,
28 por sus propios y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos



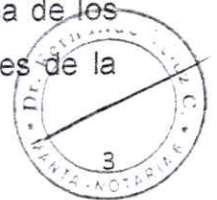


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 "LOS COMPRADORES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**—
2 Vendedores ser dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en las
3 inmediaciones del Sitio Camino Los Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón
4 Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 48.62 m - Lindera con calle
5 publica. ATRAS: 49.34 m - Lindera con calle publica. COSTADO DERECHO: 16.00
6 m - Partiendo desde la parte del frente hacia la parte de atrás lindera con área a
7 subdividir a favor de LOPEZ ZAMBRANO MARITZA ASUCENA, + 9.50m. con giro a
8 90° hacia el costado derecho lindera con área a subdividir a favor de López
9 Zambrano Maritza Azucena, + 16.00m con giro a 90° hacia la parte de atrás lindera
10 con área a subdividir a favor de Macías Veliz Karla Yohana; COSTADO
11 IZQUIERDO: 10.36 m Partiendo desde el frente hacia atrás y lindera con calle
12 pública, + 20.91m. con giro a 90° hacia el costado derecho y lindera con propiedad
13 particular, + 10.50m. con giro a 90° hacia atrás y lindera con propiedad particular, +
14 18.00m. con giro a 90° hacia el costado izquierdo y lindera con propiedad particular,
15 + 11.91m. con giro hacia atrás y lindera con calle pública. ÁREA TOTAL: 1,362.78
16 m2.- Con fecha uno de junio del dos mil veintitrés se encuentra inscrita escritura de
17 subdivisión contrato celebrado en la Notaria sexta de Manta el diecinueve de mayo
18 del dos mil veintitrés.- Con fecha diez de julio del dos mil veintitrés se encuentra
19 inscrita escritura de subdivisión, contrato celebrado en la Notaria Sexta de Manta el
20 veintiuno de julio del dos mil veintitrés Predio que a la presente fecha se encuentra
21 libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes
22 expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENDEDORES, tienen a bien
23 dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, a favor
24 de los Compradores, los señores **OSWALDO DANIEL FORTTY GARCIA y**
25 **SOLANDA ARACELI GRACIA TREJO**, quienes compran, adquieren y aceptan
26 para sí una parte del lote de terreno desembrado del adquirido en mayor
27 extensión, que se ha descrito e individualizado en la cláusula segunda de los
28 antecedentes, ubicado en las inmediaciones del sitio camino Los Corrales de la



Avenida 3, entre calles 11 y 12 (detrás del Banco Pichincha)



notariasextamanta@gmail.com

1 parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:
2 **FRENTE:** 11.91 m lindera con calle pública; **ATRAS:** 11.50 m lindera con área favor
3 del señor Pílozo Gracia Richard Jonathan; **COSTADO DERECHO:** 18.00 m
4 partiendo desde el frente hacia la parte de atrás con propiedad particular +1.00m
5 linderando área a favor del sr. Pílozo Gracia Richard Jonathan; **COSTADO**
6 **IZQUIERDO:** 15.84 m lindera con calle pública. **ÁREA TOTAL:** 200.37 m2 **CLAVE**
7 **CATASTRAL:** 3-27-30-11-000.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta
8 pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **TRESCIENTOS**
9 **DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLAR**, valor que la
10 Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al
11 contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo
12 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
13 inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-**
14 La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en
15 que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos,
16 usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación
17 del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte
18 del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que
19 compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al
20 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**
21 **LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que:
22 **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente
23 cláusula, tienen origen lícito, verificable y la realiza al amparo de la
24 legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de
25 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
26 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos
27 y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no
28 están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción,





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000472547

Contribuyente

CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA Y VELIZ MARCILLO RAMONA

Identificación

13xxxxxxxx2

Control

000005875

Nro. Título

472547

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2023-11-28

Expiración

2023-12-28

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
11-2023/12-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-27-30-11-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-11-28 13:34:36 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
GUENCA VINCES



N° 102023-102766

Manta, domingo 22 octubre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA** con cédula de ciudadanía No. **1302633282**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

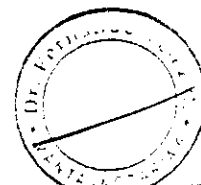
Fecha de expiración: miércoles 22 noviembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1103666GJHC20D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112023-105680

N° ELECTRÓNICO : 230441

Fecha: 2023-11-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-30-11-000

Ubicado en: CAMINO LOS CORRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 200.37 m²PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302633282	CHILA JAMA-JOSE ATAHUALPA
1304920133	VELIZ MARCILLO-RAMONA BENEDICTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 300.56

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 300.56

SON: TRESCIENTOS DÓLARES 56/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106616NYFQLIO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-28 11:47:33

Nº 112023-104907

Manta, lunes 20 noviembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-30-11-000 perteneciente a CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA con C.C. 1302633282 Y VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA con C.C. 1304920133 ubicada en CAMINO LOS CORRALES BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$300.56 TRESCIENTOS DÓLARES 56/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$300.56 TRESCIENTOS DÓLARES 56/100.
NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE EL AVALUO ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

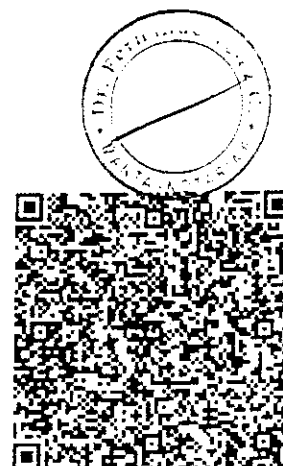
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



11058239KFOIEV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2023/194517
DE ALCABALAS**

Fecha: 15/11/2023

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Por: 2.41

Vence: 15/11/2023

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

Tradente-Vendedor: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Identificación: 1302633282 Teléfono: 0960485774

Correo: mejiavelezcarlos1987@gmail.com

Adquiriente-Comprador: GRACIA TREJO SOLANDA ARACELI

Identificación: 1310647340 Teléfono:

Correo: fdfgdfgsdf@gmail.com

Detalle:

VE-360666



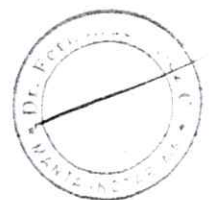
PREDIO:	Fecha adquisición: 01/06/2023				Precio de Venta
Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección		
3-27-30-11-000	300.56	200.37	CAMINOLOSCORRALES		300.56

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	3.01	1.50	0.00	1.51
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	0.90	0.00	0.00	0.90
Total=>		3.91	1.50	0.00	2.41

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			1.50
Total=>				1.50



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-11-28

N° SU-112023-001057

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA con C.C. 1302633282 Y VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA con C.C. 1304920133**, ficha registral nro. 83707 ubicado en INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO LOS CORRALES, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,362.78 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #83707: (Compraventa autorizada por la Notaria Sexta de Manta el 21 de junio del 2023 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 10 de julio del 2023.) 1,362.78 m²

FRENTE: 48.62 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 49.34 m - Lindera con calle pública.

COSTADO DERECHO: 16.00 m - Partiendo desde la parte del frente hacia la parte de atrás lindera con área a subdividir a favor de LOPEZ ZAMBRANO MARITZA ASUCENA, + 9.50m. con giro a 90° hacia el costado derecho lindera con área a subdividir a favor de LOPEZ ZAMBRANO MARITZA ASUCENA, + 16.00m con giro a 90° hacia la parte de atrás lindera con área a subdividir a favor de MACIAS VELIZ KARLA YOHANA.

COSTADO IZQUIERDO: 10.36 m Partiendo desde el frente hacia atrás y lindera con calle pública, + 20.91m. con giro a 90° hacia el costado derecho y lindera con propiedad particular, + 10.50m. con giro a 90° hacia atrás y lindera con propiedad particular, + 18.00m. con giro a 90° hacia el costado izquierdo y lindera con propiedad particular, + 11.91m. con giro hacia atrás y lindera con calle pública.

ÁREA TOTAL: 1,362.78 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LOOR ALAVA EDER GUIDO : 152.00 m²

FRENTE: 9.50 m Lindera con Calle Pública.

ATRAS: 9.50 m Lindera con prop. de la Sra. LOOR ZAMBRANO MARITZA ASUCENA.

COSTADO DERECHO: 16.00 m Lindera con lote a favor de Bajaña Vera Solange Madeleine.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m Lindera con prop. de la Sra. MACIAS KARLA.

ÁREA TOTAL: 152.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-30-09-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BAJAÑA VERA SOLANGE MADELEINE : 304.00 m²

FRENTE: 9.50 m Lindera con CALLE PÚBLICA

ATRAS: 9.50 m Lindera con CALLE PÚBLICA

COSTADO DERECHO: 16.00 m Partiendo desde al frente con área a favor de PILOZO GRACIA RICHARD JONATHAN +16.00m linderando con área remanente a favor de CHILA JAMA JOSÉ & ESPOSA.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA LA PARTE DE ATRÁS CON ÁREA A FAVOR DE Loor Alava Eder Guido + 16.00m LINDERANDO CON LA PROP. DE LA SRA. LOOR ZAMBRANO MARITZA ASUCENA.

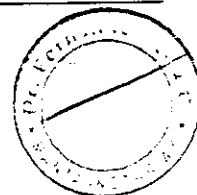
ÁREA TOTAL: 304.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-30-10-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GRACIA TREJO SOLANDA ARACELI - FORTTY GARCIA OSWALDO DANIEL : 200.37 m²

FRENTE: 11.91 m LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

ATRAS:



11.50 m LINDERA CON ÁREA FAVOR DEL SR. Pílozo Gracia Richard Jonathan.
COSTADO DERECHO: 18.00 m PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA LA PARTE DE ATRÁS
LINDERA CON Propiedad Particular +1.00m LINDERANDO ÁREA A FAVOR DEL SR. Pílozo Gracia
Richard Jonathan..

COSTADO IZQUIERDO: 15.84 m LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

ÁREA TOTAL: 200.37 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-30-11-000



ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PILOZO GRACIA RICHARD JONATHAN - GRACIA TREJO YENICENIA
: 236.50 m²

FRENTE: 14.50 m LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

ATRAS: 15.50 m LINDERA CON ÁREA A FAVOR DEL SR. Chila Jama José y Esposa.

COSTADO DERECHO: 11.50 m PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA ATRÁS CON ÁREA A
FAVOR DE LA SRA. Gracia Trejo Solanda Aracely DESDE ESTE PUNTO GIRA HACIA EL COSTADO
DERECHO CON 1.00m LINDERA CON ÁREA A FAVOR DE LA SRA. Gracia Trejo Solanda Aracely ,
DESDE ESTE PUNTO HACIA LA PARTE DE ATRÁS CON 4.50 m LINDERA CON PROPIEDAD
PARTICULAR.

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m LINDERA CON ÁREA A FAVOR DE LA SRA. Bajaña Vera Solange
Madeleine.

ÁREA TOTAL: 236.50 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-27-30-13-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1302633282 - CHILA JAMA-JOSE ATAHUALPA / 1304920133 - VELIZ
MARCILLO-RAMONA BENEDICTA 469.91 m²

ÁREA TOTAL: 469.91 m²

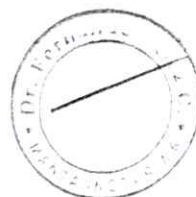
CLAVE CATASTRAL: 3-27-30-12-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

EL PRESENTE TRÁMITE SE EXIME DE LA COMPENSACIÓN POR CONCEPTO DE ÁREAS VERDES YA QUE LAS MISMAS FUERON ENTREGADAS EN LA SUBDIVISIÓN DEL MACROLOTE DEL CUAL SE DESMEMBRÓ EL PREDIO, MEDIANTE SUBDIVISIÓN SU-REG163903 CON N° DE AUTORIZACIÓN SU-082022-000633 Y SU-REG161707 CON N° DE AUTORIZACIÓN SU082022-000634, POR LO QUE EL TRÁMITE ES PROCEDENTE.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

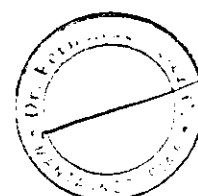
Código Seguro de Verificación (CSV)



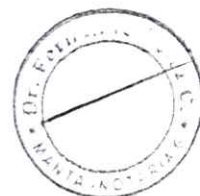
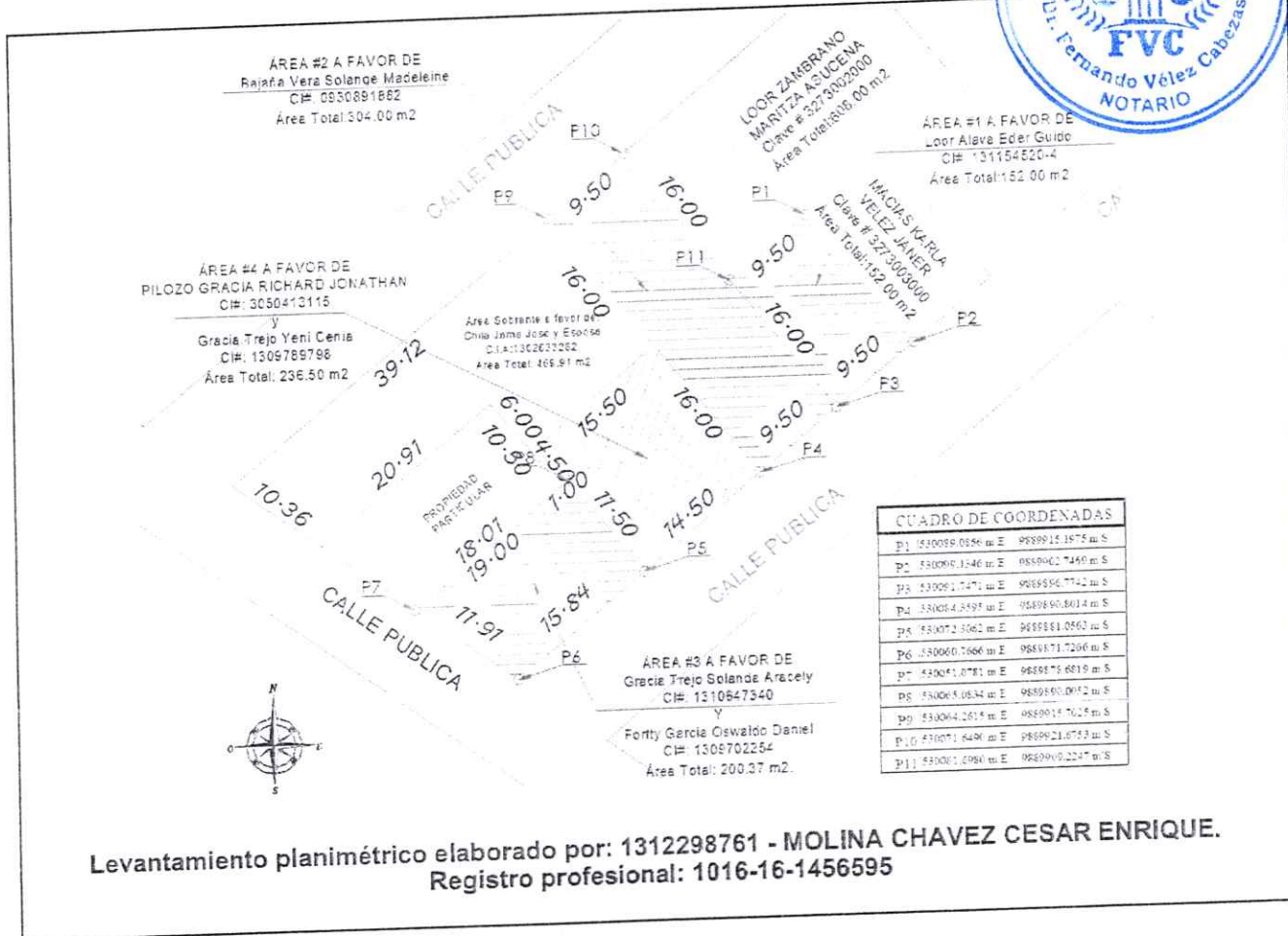
1280900XS7IGEH



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



N° AU-112023-002297

Manta, martes 28 noviembre 2023

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **GRACIA TREJO SOLANDA ARACELI Y FORTTY GARCIA OSWALDO DANIEL**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA Y VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA**, ubicado en CAMINO LOS CORRALES de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 11.91 m LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

ATRAS: 11.50 m LINDERA CON ÁREA FAVOR DEL SR. Pílozo Gracia Richard Jonathan.

COSTADO DERECHO: 18.00 m PARTIENDO DESDE EL FRENTE HACIA LA PARTE DE ATRÁS LINDERA CON Propiedad Particular +1.00m LINDERANDO ÁREA A FAVOR DEL SR. Pílozo Gracia Richard Jonathan..

COSTADO IZQUIERDO: 15.84 m LINDERA CON CALLE PÚBLICA.

Área total: 200.37 m²

Clave catastral: 3-27-30-11-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

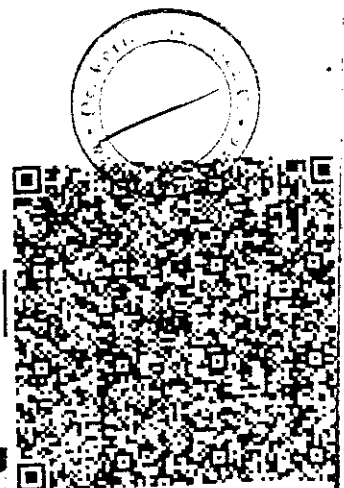
Código Seguro de Verificación (CSV)



12397CTTES8KAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

1 de 1



Ficha Registral-Bien Inmueble

83707

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23034448
Certifico hasta el día 2023-11-16:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3273004000
Fecha de Apertura: lunes, 10 julio 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: Inmediación del sitio Los Corrales

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Los Corrales de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 48.62 m - Lindera con calle publica.

ATRAS: 49.34 m - Lindera con calle publica.

COSTADO DERECHO: 16.00m - Partiendo desde la parte del frente hacia la parte de atrás lindera con área a subdividir a favor de LOPEZ ZAMBRANO MARITZA ASUCENA, + 9.50m. con giro a 90° hacia el costado derecho lindera con área a subdividir a favor de LOPEZ ZAMBRANO MARITZA ASUCENA, + 16.00m con giro a 90° hacia la parte de atrás lindera con área a subdividir a favor de MACIAS VELIZ KARLA YOHANA.

COSTADO IZQUIERDO: 10.36 m Partiendo desde el frente hacia atrás y lindera con calle pública, + 20.91m. con giro a 90° hacia el costado derecho y lindera con propiedad particular, + 10.50m. con giro a 90° hacia atrás y lindera con propiedad particular, + 18.00m. con giro a 90° hacia el costado izquierdo y lindera con propiedad particular, + 11.91m. con giro hacia atrás y lindera con calle pública.

Área total: 1,362.78 m2

Clave catastral: 3-27-30-04-000

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

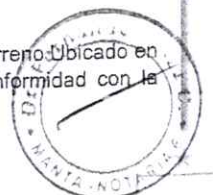
Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	SUBDIVISIÓN DE TERRENO	1447 jueves, 01 junio 2023	0	0
COMPRA VENTA	SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO	1807 lunes, 10 julio 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] SUBDIVISIÓN DE TERRENO
Inscrito el: jueves, 01 junio 2023
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 mayo 2023
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Número de Inscripción : 1447 Folio Inicial: 0
Número de Repertorio: 3250 Folio Final : 0

*SUBDIVISION DE LOTE DE TERRENO Con los antecedentes expuestos los comparecientes proceden a subdividir el lote de terreno ubicado en la inmediaciones del sitio camino Corral de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. UNO.-Área Total:14.410.73m2. y de conformidad con la



robacion de subdivision y Autorizacion emitida por la Direccion de Avaluo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 11 de
yo del 2023, quedan determinados *Lote de terreno Ubicado en Inmediaciones del SITIO CAMINO LOS CORRALES de la Parroquia Tarqui,
nton Manta, AREA TOTAL : 3.304,35 m2. *Lote de terreno Ubicado en Inmediaciones del SITIO CAMINO LOS CORRALES de la Parroquia
rqui Canton Manta, AREA TOTAL : 3.034,78 m2. *Lote de terreno Ubicado en Inmediaciones del SITIO CAMINO LOS CORRALES de la
rroquia Tarqui Canton Manta, AREA TOTAL: 2.166,18 m2. Los señores Chila Jama Jose Atahualpa y señora Veliz Marcillo Ramona Benedicta
presentados por el señor Carlos Alfonso Mejia Velez Apoderado Especial.

.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

2 / 2] SUBDIVISION DE REMANENTE DE TERRENO

escrito el: Lunes, 10 julio 2023

ombre del Cantón: MANTA

ficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

antón Notaría: MANTA

echa de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 junio 2023

echa Resolución:

a.-Observaciones:

UBDIVISION DE AREA REMANENTE: Los señores JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA y RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO, debidamente
presentados por su apoderado especial el señor Carlos Alfonso Mejia Vélez, proceden a realizar la subdivisión del AREA SOBRANTE del bien
mueble ubicado en inmediaciones del sitio Camino Los Corrales, quedando establecido de la siguientes manera: LOTE UNO: Lote de terreno
ubicado en INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO LOS CORRALES de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y
linderos: FRENTE: 28.50 m - Lindera con calle publica. ARAS: 28.50 m - Lindera con calle publica. COSTADO DERECHO: 32.00 m - Lindera con
calle publica. COSTADO IZQUIERDO: 32.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de MARITZA ASUCENA LOPEZ ZAMBRANO. Area total:
12.00 m2. Clave catastral: 3-27-30-01-000. LOTE DOS: Lote de terreno ubicado en INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO LOS CORRALES de
la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 48.62 m - Lindera con calle publica. ATRAS: 49.34 m -
lindera con calle publica. COSTADO DERECHO: 16.00m - Partiendo desde la parte del frente hacia la parte de atrás lindera con área a subdividir
a favor de LOPEZ ZAMBRANO MARITZA ASUCENA, + 9.50m. con giro a 90° hacia el costado derecho lindera con área a subdividir a favor de
LOPEZ ZAMBRANO MARITZA ASUCENA, + 16.00m con giro a 90° hacia la parte de atrás lindera con área a subdividir a favor de MACIAS VELIZ
CARLA YOHANA. COSTADO IZQUIERDO: 10.36 m Partiendo desde el frente hacia atrás y lindera con calle pública, + 20.91m. con giro a 90°
hacia el costado derecho y lindera con propiedad particular, + 10.50m. con giro a 90° hacia atrás y lindera con propiedad particular, + 18.00m. con
giro a 90° hacia el costado izquierdo y lindera con propiedad particular, + 11.91m. con giro hacia atrás y lindera con calle pública. Área total:
362.78 m2. Clave catastral: 3-27-30-04-000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: **2**
COMPRA VENTA **2**
Total Inscripciones >>

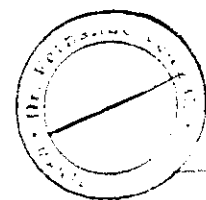
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-11-16

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23034448 certifico hasta el día 2023-11-16, la Ficha Registral Número: 83707.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 2 5 8 1 7 V B L A J J Q





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

130263328-2



CIUDADANÍA
CHILA JAMA
JOSE A. TAHUALPA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES
PEDERNALES

FECHA DE NACIMIENTO 1948-10-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
RAMONA BENEDICTA
VELIZ MARCILLO



INICIAL

COMERCIANTE

CHILA ABEL

JAMA JULIA

MANTA

2019-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-27

[Signature]



V11S3E2122

177 83



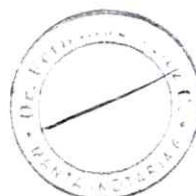
DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
.....*14* fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 28 NOV 2023

[Signature]

[Signature]

Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302633282

Nombres del ciudadano: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 1993

Datos del Padre: ABEL CHILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JULIA JAMA

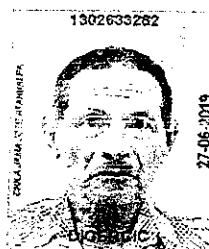
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



[Firma manuscrita]

N° de certificado: 231-958-47423



231-958-47423

[Firma manuscrita]

Ing. Carlos Echeverría

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSO
 CIUDADANIA 130492013-3
 VELIZ MARCELLO
 RAMONA BENEDICTA
 MANABI
 TOSAGUA
 TOSAGUA
 1941-06-21
 ECUATORIANA
 MUJER
 CASADO
 JOSE ATAHUALPA
 CHILA JAMA

BASICA
 QMENACER DOMESTICOS
 E20401242
 VELIZ LORENZO
 MARCILLO FILAR
 MANTA
 2017-05-04
 2027-05-04
 NOTARIA SEXTA DE MANTA
 Fernando Vélaz Cabezas
 NOTARIO

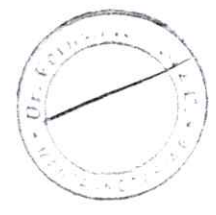
Harmonia Veliz Marcello



DOY FE: Que las precedentes
 copias fotostaticas en
 4 fojas utiles, anversos,
 reversos son iguales a sus originales

Manta. 28 NOV 2023

[Signature]
 Dr. Fernando Vélaz Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecu. del





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304920133

Nombres del ciudadano: VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 1993

Datos del Padre: VELIZ LORENZO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARCILLO PILAR

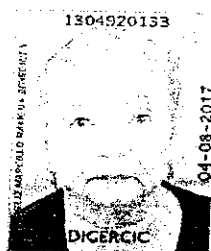
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 233-958-47441



233-958-47441

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

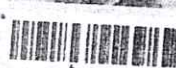


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEBULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**FORTTY GARCIA
OSWALDO DANIEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1978-11-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

130970225-4



EDUCACIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **OBRERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FORTTY PICO LUBER LEOSVALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA PETITA BELLA

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
**MANTA
2019-03-27**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-03-27

NOTARIA SEXTA DE MANTA
D. *Andrés Velez Cabezas*
NOTARIO

E234312725



CERTIFICADO de VOTACIÓN
16 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

**FORTTY GARCIA OSWALDO
DANIEL** N° **41304388**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

JUNTA N° **0031** MASCULINO



1309702254

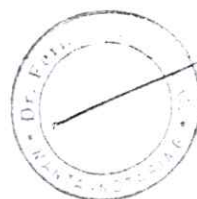
Daniel Fortty



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
hojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 28 NOV 2023

Andrés Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309702254

Nombres del ciudadano: FORTTY GARCIA OSWALDO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: FORTTY PICO LUBER LEOSVALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA PETITA BELLA

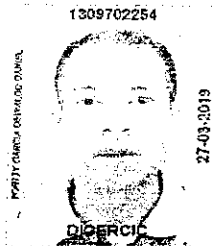
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Daniel Fortty García Oswaldo

N° de certificado: 231-958-47512



231-958-47512

Ing. Carlos Echeverría

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302633282

Nombre: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

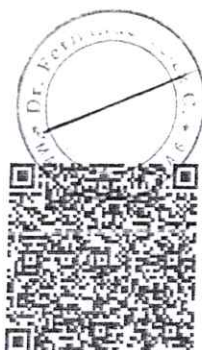
Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 234-958-47431



234-958-47431





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1304920133

Nombre: VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 237-958-47458



237-958-47458



FORMA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CULATON

APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

GRACIA

TREJO

NOMBRES

SOLANDA ARACELI

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

25 AGO 1980

LUGAR DE NACIMIENTO

ESMERALDAS MUNISNE

DAULE

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

019530128

FECHA DE VENCIMIENTO

19 ENE 2032

NACION

236180

NUI.1310647340

Solanda Trejo

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

GRACIA GRACIA CARLOS MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

TREJO NAVARRETE ISMENIA LAJA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

E33312222

TIPO SANGRE N/A

DONANTE

No donante



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 19 ENE 2022



I<ECU0195301287<<<<<1310647340
8008253F3201196ECU<NO<DONANTE4
GRACIA<TREJO<<SOLANDA<ARACELI<



CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

GRACIA TREJO SOLANDA
ARACELI

N 50695475

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

JUNTA N° 0035 FEMENINO

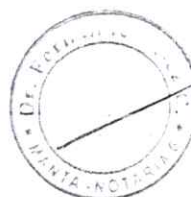


CC N° 1310647340

Solanda Trejo



Luis





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310647340

Nombres del ciudadano: GRACIA TREJO SOLANDA ARACELI

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/MUISNE/DAULE

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: GRACIA GRACIA CARLOS MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TREJO NAVARRETE ISMENIA LAJA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 237-958-47496



237-958-47496

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



BanEcuador B.P.
28/11/2023 01:19:24 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1521678235
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: iicaibronp
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo



Efectivo: 1.00
Comision Efectiva: 0.51
IVA: 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

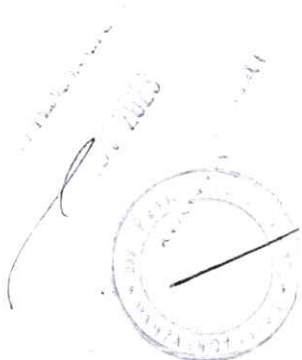
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000007727
Fecha: 28/11/2023 01:19:44

No. Autorizaci3n:
2811202301176818352000120565270000077272023131910

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



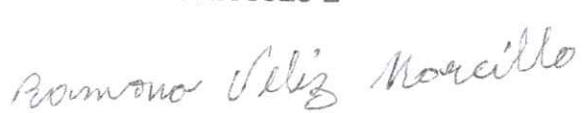
1 fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias
2 estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la
3 Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las
4 Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a
5 Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del
6 Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general
7 cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal
8 virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al
9 respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u
10 otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE**
11 **VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. Así mismo declaran los
12 comparecientes que el dinero que cancelan en Notaria por el valor del contrato, no
13 provienen de fondos ilícitos, lavado de activos, narcotráfico y terrorismo.-
14 **SÉPTIMA: INSCRIPCIÓN Y GASTOS.** - Las partes quedan expresamente
15 autorizadas para solicitar la inscripción de esta escritura en el Registro de la
16 Propiedad del cantón correspondiente, por sí o por interpuesta persona. Los gastos
17 que demanden la celebración de la presente escritura serán de cuenta de la parte
18 compradora. **OCTAVA.** - Las otorgantes en el caso de controversia judicial, se
19 someterán ante los Jueces competentes de la ciudad de Manta. **NOVENA.** -
20 **RATIFICACIÓN.** - Las comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del
21 presente instrumento por contener condiciones acordadas en beneficio de sus
22 mutuos intereses y en seguridad de los bienes inmuebles objeto de este contrato.
23 **LAS DE ESTILO.-** - Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás
24 cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección
25 de la presente Escritura Pública.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Hasta aquí la
26 minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con
27 todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus
28 partes, minuta que está firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS,



matricula número: trece guión dos mil ocho guión diez. Foro de Abogados, para la
celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-


JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA

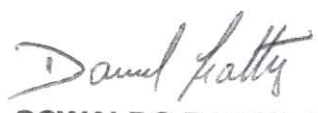
C.C. No.- 130263328-2


RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO

C.C. No.- 130492013-3


SOLANDA ARACELI GRACIA TREJO

C.C. No.- 1310647340


OSWALDO DANIEL FORTTY GARCIA

C.C.No. 1309702254




DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

EL NOTA...

Manta, a 28 NOV 2023


Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

